

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Oficio: **ASEG-679/18**

Asunto: Se remite informe de resultados.

Guanajuato, Gto., a 25 de septiembre de 2018.

«2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria»

Diputada Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta del Congreso del Estado

Presente. **646010**

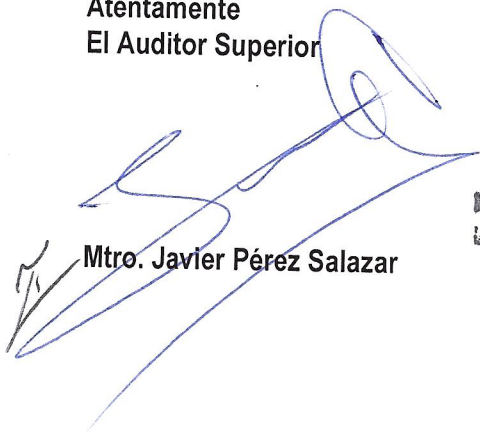
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66, fracción I, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 256 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Guanajuato; 60, 87, fracción XII y XXIX de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; 28 y 60 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted el informe de resultados derivado de la auditoría de **Desempeño**, practicada al municipio de **Manuel Doblado, Guanajuato**, por el periodo de **enero a diciembre de 2017**.

Dicho informe de resultados fue notificado al sujeto fiscalizado el día 14 de septiembre de 2018. De lo anterior se envían las constancias para su debida acreditación.

No se omite señalar que el recurso de reconsideración no es procedente en contra de informes de resultados de las auditorías de desempeño.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente
El Auditor Superior



Mtro. Javier Pérez Salazar



H. CONGRESO DEL ESTADO
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

2018 SEP 27 PM 12:20
FOLIO: LXIV-110
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Con copia para:

✓ C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán.- Auditor Especial de Evaluación y Desempeño, ASEG.- Para conocimiento y efectos.

TMHG/VHSL/nma